MODIFICACION N° 01 AL CONTRATO DE OBRA SAMC-SOP-1500-1327-2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
CONTRATO N°:	SAMC-SOP-1500-1327-2024
CONTRATISTA:	SAGITARIUS COMPANY S.A.S
NIT:	900.803.767-1
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON
CEDULA DE CIUDADANÍA:	94.473.836 Buga - Valle
OBJETO:	REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÒN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.
FECHA APROBACION CONTRATO:	15 DE OCTUBRE DE 2024.
VALOR CONTRATO:	$ 456.521.021,09 M/CTE
VALOR ADICIONAL	$ 123.000.000,00 M/CTE
VALOR TOTAL	$ 579.521.021,09 M/CTE
PLAZO INICIAL:	SE ESTABLECE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
C.D.P:	2024.CEN.01.001105 DEL 09/09/2024
CDP MODIFICACION N° 01:	2024.CEN.01.001104 DEL 09/09/2024

Entre los suscritos a saber, **SALOMON HENAO CAICEDO**, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, en calidad de delegado del Alcalde Municipal para contratar lo cual acredita con Resolución No. DAM-1100-007-2024 de fecha cinco (05) de enero 2024, nombrado mediante DAM – 1100-001- 2024 del 01 de enero de 2024 y posesionada mediante acta N°.020 de fecha 01 de enero de 2024, que para efectos legales se denominará **EL CONTRATANTE**, y de la otra, **FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON**, identificado con la cédula de ciudadanía **Nº 94.473.836** de Buga, en representación legal de la Empresa **SAGITARIUS COMPANY S.A.S**, identificado con el NIT **N° 900.803.767-1** en calidad de **CONTRATISTA**, han convenido celebrar la presente modificación N° 01 al contrato de obra pública derivado de la Selección abreviada de Menor Cuantía número **N° SAMC-SOP-1500-1327-2024**, bajo las siguientes consideraciones: **i)** que con fecha 17 de Octubre de 2024, se realizó acta de inicio del contrato de obra **N° SAMC-SOP-1500-1327-2024**, cuyo objeto es: "REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÒN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA"; **ii)** Que en la fecha 17 de Diciembre de 2024, se realizó comité técnico Nº 02, donde una vez revisado detalladamente las cantidades de trabajo ejecutadas hasta el momento se elaboró un balance de la obra en el cual se documentaron las variaciones respecto a las cantidades iniciales del proyecto. La ejecución de cualquier proyecto de construcción está sujeta a variables imprevistas que pueden modificar su alcance inicial. En este caso particular, la necesidad de mejorar las vías de acceso y realizar el servicio de limpieza y vaciado del pozo séptico existente surge como una adaptación necesaria para garantizar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la obra.

Carrera 13 No. 6 – 50, Tel: 2377000, Fax: 2377000 Ext. 1350, Guadalajara de Buga - Valle
Página web: www.guadalajaradebuga-valle.gov.co
e-mail: secobras@guadalajaradebuga-valle.gov.co

de fecha 17 de Octubre de 2024; comité técnico Nº 01 de fecha 19 de Noviembre de 2024; comité técnico N° 02 con fecha del 17 de Diciembre de 2024; Balance de Obra No 02, CDP N° 2024.CEN.01.001104 del 09/09/2024. **CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA. -** Las demás estipulaciones y Cláusulas del contrato principal continuarán vigentes e inmodificables, en todo lo que no contradiga el presente texto.

Para constancia se firma en Guadalajara de Buga el día 17 de Diciembre de 2024.

FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON
R.L. SAGITARIUS COMPANY S.A.S
Contratista

SALOMON HENAO CAICEDO
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura
Contratante

1.115.084.912

SEBASTIAN ARIAS SARRIA
Profesional Universitario OO.PP
Supervisor

Nota: El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sebastián Arias Sarria	Profesional Universitario	
Revisó	Salomón Henao Caicedo	Secretario de Obras Públicas e infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Carrera 13 No. 6 – 50, Tel: 2377000, Fax: 2377000 Ext. 1350, Guadalajara de Buga - Valle
Página web: www.guadalajaradebuga-valle.gov.co
e-mail: secobras@guadalajaradebuga-valle.gov.co